

## **ALEMINSA S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

(1) a) **Descripción del negocio**

ALEMINSA S. A., fue constituida en Ecuador en Septiembre 21 de 1994 e inscrita en el registro mercantil en Octubre 11 de 1994, su actividad principal es la venta al por mayor de material eléctrico de alta y baja tensión. Las instalaciones se encuentran en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas.

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en la Ciudadela Alborada Decimo Primera Etapa Av. Rodolfo Baquerizo Nazur Bloque D-2 Albocentro 5B Piso 2 Oficina 201, asignado con el Número de R.U.C. 0991297480001.

b) **Contratos y Ordenes Compra en Firme vigentes al 2018 y 2017**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene vigentes contratos de ventas de vehículos canastas, equipos, herramientas y suministros eléctricos, adicional ha conformado "Consortios con expertos en Obras civiles y montaje electromecánico" para atender a Clientes del Sector Eléctrico Público y Privado, un detalle de los principales contratos y consorcios conformados, vigentes y por cumplir, se detallan a continuación:

**CONTRATO No. SG-352-2018**

- Firmado con la EMPRESA ELECTRICA QUITO, para la Adquisición de 1 TRANSFORMADOR TRIFASICO DE POTENCIA 20/27/33 MVA, 46/23KV,DYN1 y 2 TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE POTENCIA 20/25 MVA,46/23/6.3 KV.a ser ubicado en la Subestación Epiclachima.
- Valor del Contrato \$ 1.739.999.99 más IVA.
- Firmado en diciembre 06 del 2018.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 70% del valor del contrato recibido en diciembre 19 del 2018
- , 25% del valor del contrato, una vez que se entreguen los bienes en las bodegas de la Empresa Eléctrica de Quito, 5 % del valor del contrato una vez realizado el montaje de los equipos y la capacitación a conformidad en el término de 10 días contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva.
- La Compañía entrega Garantía del buen uso del Anticipo, en póliza emitida por SEGUROS CONFINZA S. A. por el monto de \$ 1.217.999.99 equivalente al 70% del valor del mismo vigente hasta el 26 de noviembre del 2019.
- La Compañía entrega Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato, en póliza emitida por SEGUROS CONFIANZA S.A. por el monto de \$ 87.000 equivalente al 5% del valor del mismo vigente hasta el 26 de noviembre del 2019.
- Garantía Técnica por 3 años contados a partir de la energización de los transformadores objetos del contrato. Garantía cubrirá el 100% de los bienes del bien y desperfectos ocasionados por daños de fábrica, mal funcionamiento por calidad de los componentes o mano de obra.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 270 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**CONTRATO No. BID- PRIZA – CNELSTD-DI-OB-001**

- Firmado con la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP- PRIZA, para la ejecución de la Obra RECONSTRUCCION DE ALIMENTADOR PEDERNALES CENTRO DE SUBESTACION PEDERNALES de la Provincia de Manabí.
- Valor del Contrato \$ 1.579,015.48 más IVA.
- Firmado en marzo 09 del 2017.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 50% del valor del contrato, 15% del valor del contrato cuando justifique el 40 % de avance físico de la obra, 15 % del valor del contrato cuando justifique el 70% de avance de obra físico, 15 % del valor del contrato cuando justifique el 90% de avance físico y 5% una vez firmada el acta de entrega recepción provisional.
- La Compañía entrega Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato, en póliza emitida por SEGUROS EQUINOCCIAL S.A. por el monto de \$ 78,950.77 equivalente al 5% del valor del mismo vigente hasta el 22 de Julio del 2018.
- La Compañía entrega Garantía del buen uso del Anticipo, en póliza emitida por SEGUROS EQUINOCCIAL S.A. por el monto de \$ 789,507.74 equivalente al 50% del valor del mismo vigente hasta el 24 de Marzo del 2018.
- Garantía Técnica por 2 años contados a partir de la suscripción del acta de entrega recepción definitiva de equipos eléctricos, materiales, transformadores, luminarias y conductores.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 270 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
- Contrato ajustado en el año 2018 por \$ 1.360.780.68 y se acordó disminuir la cantidad en 85 transformadores a suministrar e instalar y se aumentan 13 transformadores trifásicos, trafomix y accesorios y se acordó a reiniciar los trabajos a culminar en Mayo del 2019 previo la firma de un contrato complementario por \$ \$ 153.122,18

**CONTRATO No. AFD-RSND-CNELLRS-LPNO-003**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO LOS RIOS, “ para la construcción de la Subestación Mocache ”.
- Valor del Contrato \$ 753,310.09 más IVA.
- Firmado el 14 de septiembre del 2016.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 40% del valor del contrato, el segundo pago se realizó por el 35% del avance de Obra en Julio 12 del 2017, el tercer pago se realizará cuando se reporte el avance de obra físico del 70% con presentación de planilla y el pago final a la firma del acta de entrega recepción provisional.
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por el monto de \$ 37,665.50 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 20 de Marzo del 2018 y una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 301,324.03 con una vigencia de 90 días renovables hasta 24 de marzo del 2018.

**ALEMINS A S. A.**

**Notas a los estados financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 240 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.
- La Compañía terminó los trabajos en agosto del 2017 y luego el contrato fue suspendido por falta de la Licencia Ambiental que el Cliente tramita actualmente. No se puede entregar la Obra debido a que otros contratistas del Cliente no terminan sus obras y no se pueden realizar las pruebas de la Subestación de Mocache. Aleminsa S.A., ha solicitado la terminación del contrato por mutuo acuerdo para evitar costos de guardianía y renovación de pólizas.

**CONTRATO COTO- CNEL-GLR-007-16**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS-LOS RIOS, para la ejecución de "Reemplazo de Metaclad. Repotenciación y Mejoramiento de Patios a 13.8 KV. En Subestaciones Durán Norte, Durán Sur, Teni Club y el Recreo".
- Valor del Contrato \$ 692,947 más IVA.
- Firmado en octubre 24 del 2016.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 50% del valor del contrato y 40 % se cancelará por avance de Obra mensual hasta el 90%de la Obra ejecutada previo informe del Fiscalizador y Administrador del Contrato y el 10% la obra previo suscripción de acta de recepción provisional e informe del Administrador del Contrato.
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por el monto de \$ 34,647.34 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 09 marzo del 2018 y una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 346,473.44 con una vigencia de 90 días renovables hasta abril 09 del 2018.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 180 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo, a la fecha el Cliente ha suspendido el plazo contractual para no afectar la Energía Eléctrica a los habitantes de la Puntilla y Aleminsa S. A. no se afecte con multas por retrasos en la entrega de la obra contratada.
- Contrato terminado en noviembre 2018.

**CONTRATO No. BIDIII-RSND-CNELGLR-DI-OB-001**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS-LOS RIOS, para la construcción fase final Subestación El Rosario 12/16 MVA 69/1313.8 KV. en la Provincia del Guayas, Cantón El Empalme Parroquia El Rosario.
- Valor del Contrato \$ 329,962.82 más IVA.
- Firmado en abril 28 del 2017 e iniciado en julio del 2017
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 50% del valor del contrato y 40 % se cancelará por avance de Obra mensual hasta el 90%de la Obra ejecutada previo informe del Fiscalizador y Administrador del Contrato y el 10% la obra previo suscripción de acta de recepción provisional e informe del Administrador del Contrato.

- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por Seguros Equinoccial S. A. por el monto de \$ 32,996.28 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta Abril 22 del 2018 y una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 164,981,41 con una vigencia de 180 días renovables hasta Marzo 26 del 2018; una garantía por \$ 32,218 equivalente al 10 % del contrato por responsabilidad civil vigente hasta el 27 de Abril del 2018; garantía contra todo riesgo para el Contratista equivalente al 10% del contrato vigente hasta Abril 27 del 2018; garantía contra accidentes personales por \$ 220,000,00 por accidentes personales vigentes hasta Abril 27 del 2018
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 150 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo, en diciembre 28 del 2017 se suspenden los días de ejecución del contrato por incremento de cantidades de obra civil superior a la contratada en un 4,97%, rubros nuevos por .23% del valor contractual y falta de nacionalización de material importado.
- Obra terminada pendiente de facturar el 10% hasta firmar contrato por los trabajos complementarios y adicionales solicitados por el Cliente por \$ 22,913.61 aproximadamente.

**CONTRATO DE SUBASTA INVERSA STD. MNTTO. REDES REPLAZO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE INTERRUPTOR TANQUE MUERTO MT. GT.**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO, para la compra, montaje e instalación de 3 Interruptores Tanque Muerto MT. G.T para las "Subestaciones de Alluriquín, Valle Hermoso y Patricia Pilar".
- Valor del Contrato \$ 162,490 más IVA., vigente desde la recepción del Anticipo el 17 de julio del 2017.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 70% del valor del contrato y el 30 % se cancelará posterior a la entrega total de los bienes y servicios contratados.
- La Compañía entrega Garantía de; Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por LATINA SEGUROS S. A. por el monto de \$ 8,124.50 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 15 Junio del 2018; una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 113,743 con una vigencia de 90 días renovables hasta Marzo 19 del 2018; Garantía Técnica de 3 años por los bienes contratados.  
Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 240 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.

**CONTRATO DE SUBASTA INVERSA STD. MNTTO. REDES REPLAZO DE CELDAS METALCALD PARA INTERIOR SE 2 VIA QUEVEDO GT.**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTO

**ALEMINS A S. A.**

**Notas a los estados financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

DOMINGO, para la compra, montaje e instalación de 1 Celda de media tensión de alimentación 1200 A. 25 KA y 5 Celdas de media tensión de circuitos primarios 630A. 25 KA. para las " Subestación No. 2 Vía Quevedo Km. 4 ingreso por la Cooperativa 15 de Septiembre.

- Valor del Contrato \$ 329,823.44 más IVA., vigente desde la recepción del Anticipo el 27 de julio del 2017
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 70% del valor del contrato y el 30 % se cancelará posterior a la entrega total de los bienes y servicios contratados.
- La Compañía entrega Garantías de: Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S. A., por el monto de \$ 16,491.17 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 25 Febrero del 2018 renovable; una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 230,876.41 con una vigencia hasta el 21 de Marzo del 218 renovable; Garantía Técnica de Celda general y primaria de 3 años y de 2 años para medidores.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 240 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.

**CONTRATO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-C.001-2017**

- Firmado con la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL SUR DEL SUR S.A., para la Repotenciación del Sistema de Distribución en el área de concesión, montaje electromecánico de estructuras y equipo primario para las subestaciones: El Empalme, Velacruz y Playas de la Provincia de Loja.
- Valor del Contrato \$ 325,000 más IVA.
- Firmado el 07 de febrero del 2017
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 40%, el segundo pago correspondiente al 20 % se realizará cuando se reporte el avance de obra del 35% con presentación de planilla facturado en noviembre 11 del 2017 por \$ 122,742.56, el tercer pago correspondiente al 20 % se realizará cuando se reporte el avance de obra del 70% con presentación de planilla, y el 20% final a la firma del acta de entrega de recepción provisional.
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros SA por el monto de \$ 16,250. equivalente al 5% del valor del mismo vigente hasta el 26 de marzo del 2018 y una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 130,000 con una vigencia de 90 días renovables hasta el 27 de Abril del 2018.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 240 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y ampliado a 25 días adicionales.
- Contrato concluido.

**CONTRATO COTO- CNEL-GLR-007-16**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS-LOS RIOS, para la ejecución de "Reemplazo de Metaclad. Repotenciación y Mejoramiento

**ALEMINSA S. A.****Notas a los estados financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

de Patios a 13.8 KV. En Subestaciones Durán Norte, Durán Sur, Tenis Club y el Recreo”.

- Valor del Contrato \$ 692,947 más IVA.
- Firmado en octubre 24 del 2016.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera: anticipo del 50% del valor del contrato y 40 % se cancelará por avance de Obra mensual hasta el 90%de la Obra ejecutada previo informe del Fiscalizador y Administrador del Contrato y el 10% la obra previo suscripción de acta de recepción provisional e informe del Administrador del Contrato.
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, la garantía consta en póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por el monto de \$ 34,647 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 10 Julio del 2016 y una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 346,473 con una vigencia de 210 días contados desde el 11 de octubre del 2016 al 09 de Mayo del 2017.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 180 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.

**CONSORCIO ALEMINSA SA – CARLA URIOLA ESTRADA E.**

- Firmado, para la reubicación de alimentadores de la Casa de Máquinas CT Miraflores al Patio de Maniobras de la S/E Manta y Obras Complementarias del CNEL EP Unidad de Negocio MANABI.
- Valor \$ 995,844 más IVA.
- Firmado en septiembre 11 del 2014
- Recibe anticipo del 50% y saldo una vez firmada Acta de Recepción
- A la fecha se espera la confirmación de un Corte de Energía en la Ciudad de Manta para terminar la Obra.
- Aleminsa S. A., adquiere los materiales y equipos eléctricos y factura al Consorcio, y este al cliente final.

**CONSORCIO INGE- MAYIA**

- Firmado, para “ GLR Reubicación Línea de Subtransmisión Daule Nueva- Daule Norte Tec, para Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.
- Valor \$ 972.244.51
- Firmado en marzo 06 del 2018
- Plazo de 180 días
- Recibe anticipo del 50% y saldo se cancelará mensualmente por avance de obra.
- Aleminsa S. A. adquiere los materiales y equipos eléctricos y factura al Consorcio, y este al Cliente Final.

**CONTRATO No. SIE-EEASA-090-2018**

## ALEMNSA S. A.

### Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

- Firmado, con EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., por la compra de 1 Carro Canasta con Elevador Hidráulico Articulado Telescópico de 12 metros de altura de trabajo.
- Valor del Contrato \$ 116.777,00 más IVA.
- Firmado en Julio 25 del 2018
- Recibe anticipo del 50% y saldo una vez firmada Acta de Entrega- Recepción definitiva con la Factura Comercial.
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, las garantías comprenden póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por el monto de \$ 5.838.85 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 28 enero del 2019, una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 58.389 con una vigencia de 210 días contados desde el 02 de Julio del 2018 al 28 de Enero del 2019, y Garantía Técnica original establecidas en el artículo No. 76 de la LOSSNCP.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 180 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.

#### **CONTRATO No. SIE-EEASA-089-2018**

- Firmado, con EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., por la compra de 2 Carros Canasta con Elevador Hidráulico Articulado Telescópico de 12 metros de altura de trabajo.
- Valor del contrato \$ 267.000,00 más IVA.
- Firmado en julio 25 del 2018
- Recibe anticipo del 50% y saldo una vez firmada Acta de Entrega- Recepción definitiva con la Factura Comercial.
- A la fecha se espera la aceptación de nuevos precios en materiales que se
- La Compañía entrega Garantías de Fiel Cumplimiento del contrato, las garantías comprenden póliza emitida por CONFIANZA compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por el monto de \$ 13.350 equivalente al 5% del valor contrato vigente hasta el 28 enero del 2019, una Garantía por el 100% del Anticipo entregado por \$ 133.500 con una vigencia de 210 días contados desde el 02 de Julio del 2018 al 28 de enero del 2019, y Garantía Técnica original establecidas en el artículo No. 76 de la LOSSNCP.
- Plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 180 días contados a partir de la fecha de notificación del anticipo.

#### **c) Situación Actual País**

La proforma 2019 suma **31.318 millones de dólares**. Es decir, **3.500 millones menos** que la de este año.

Sin embargo, el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, en su comunicado, sostiene que la proforma, que fue enviada a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación, no contempla la cifra de 4.481 millones en 'derivados deficitarios'. Este rubro corresponde al monto que destina por la importación de combustibles y gas.

Con dicho rubro, la proforma 2019 llega a 35.799 millones de dólares y supera los 34.853 millones de este año. Es decir, 946 millones más que la proforma 2018.

"La cuenta CFDD alcanza los 4.841 millones, superior a la registrada el año pasado en 1.700 millones, fruto del incremento previsto en los precios de los derivados", dice el MEF.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 58,29 dólares. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2019 crezca el 1,43 %. Mientras que la inflación será del 1,07%.

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó “retos importantes”, como la inclusión del pago de pensiones jubilares al **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**, lo que corresponde a 1.240 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigencia de la Ley Amazónica: 278 millones de dólares adicionales.

También se requieren 1.130 millones adicionales para el **Sistema Nacional de Salud y para Educación Inicial, Básica y Bachillerato**, cumpliendo la regla constitucional de aumento del 0,5 % año a año.

Los gastos corrientes o permanentes suben. Según Finanzas, en la proforma el gasto corriente aumenta 1.565 millones de dólares, si se compara con la ejecución codificada del presupuesto de este año.

Los gastos en personal (sueldos y salarios) se reducen 1 % “debido a la optimización” y austeridad del Gobierno. Hay un trato diferenciado para **Salud, Educación, Policía y Bienestar Social**.

También hay una reducción “significativa” de gastos en ‘bienes y servicios’, en un 14 %. Este rubro corresponde a los montos que se destinan para el funcionamiento del Estado: desde papelería e insumos de oficina hasta gasolina y mantenimiento para los vehículos de las **entidades públicas**.

La medida, según el comunicado del MEF, “demuestra la política de austeridad que se reforzará el próximo año”.

Para el **Plan Anual de Inversiones** del próximo año, se ha establecido un monto de 3.314 millones de dólares. Según Finanzas, la cantidad garantiza las asignaciones para el sector social y la cobertura de sus servicios.

En cuanto a la deuda que se requiere para 2019, la proforma estima que se requerirán 8.166 millones de dólares.

Para el año 2019, el CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sostiene que la economía crecerá en 0.9%,

Según las proyecciones del Ministro de Comercio Exterior, estima recibir 3.000 millones de dólares en inversión extranjera y gestionar 1.700 millones de dólares en créditos del Banco Mundial para financiar programas sociales. Se espera también que otros sectores económicos se dinamicen para fortalecer las exportaciones tanto de bienes primarios como industrializados, es decir aquellas que tengan un mayor valor agregado.

La inflación a Diciembre del 2018 cerró en 0.27% y en año 2017 cerró en -0.20% que representa una recuperación con respecto al indicador del año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.10% a diciembre del 2018 y 4.6% en el 2017, lo que representa una disminución de - 0.50 % con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

(2) **Resumen de Principales Políticas Contables**

**Bases de presentación**

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF.

### **Declaración Explícita**

La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 08 del 2019, los mismos fueron debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final el 15 de Marzo del 2019.

### **Moneda de Presentación**

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía( instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar**:- Se registran al costo, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**.-Son valorizadas al costo amortizado, corresponde a certificados de depósito, nota 4.
- **Cuentas por Pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de los servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo.
- **Obligaciones Financieras**.- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a ALEMINSA S.A., tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

**Mercado**

La compañía opera en el mercado de importación y comercialización de materiales y equipos eléctricos principalmente para las Empresas de Generación y Distribución Eléctrica en el Ecuador.

**Financieros**

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América. El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

**Generales de Negocio**

La Compañía mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus activos, buen uso de los anticipos recibidos por sus clientes y su personal se encuentra afiliado al IESS.

**a) Efectivo en Caja y Bancos**

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias.

**b) Fondos en Garantía**

Se registran al costo, y lo constituyen valores descontados de las facturas de clientes los mismos que se recuperan en un tiempo no mayor a 360 días luego de terminado el plazo de Garantía exigidos a la Compañía en cada contrato de obra firmado.

**c) Propiedad vehículos y equipos netos**

Las propiedades, vehículos y equipos están registrados al costo de adquisición re expresados y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconocen como gastos cuando incurrén.

**d) Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos y costos de los contratos de materiales y equipos eléctricos son reconocidos por el método del valor razonable de la contraprestación recibida, en función de los anticipos recibidos de clientes y la fecha de entrega de los materiales por parte de ALEMINSA S.A., sustentados en Contratos de Compra y Órdenes de Compra licitadas mediante el Sistema Nacional de Compras Públicas del Gobierno Ecuatoriano y Contratos y Órdenes de Compra firmados con Clientes del Sector Privado.

Los Ingresos Diferidos se registran una vez recibido el pago o transferencias en bancos por parte de sus Clientes y se regularizan contablemente a Resultados una vez que la Compañía realiza la entrega de equipos y materiales de sus clientes.

**e) Participación de trabajadores**

La compañía, reconoce con cargo a resultados del año en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

**f) Impuesto a la renta**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**g) Uso de Estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**(3) Efectivo en Caja y Bancos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes y ahorros de instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

**ALEMINSA S. A.****Notas a los estados financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(4) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Al 31 de Diciembre del 2018 corresponde a un certificado de depósito a plazo por un monto de US\$ 100,000, con vencimiento 15 de Enero del 2019 (62 días), con una tasa de interés del 3.75% anual.

**(5) Activos Financieros, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Clientes	382.352	433.726
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 20)	142.145	102.009
Funcionarios y empleados	4.796	5.951
Otras cuentas por cobrar	32.901	3.991
Provisión Incobrables	-94.519	-94.519
<b>Total</b>	<b>US\$ 467.676</b>	<b>451.158</b>

**Provisión para cuentas incobrables:** En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

		Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Saldo Inicial	US\$	94.519	70.000
Cargo a Resultados		0	37.444
Castigos		0	-12.925
Saldo Final	US\$	94.519	94.519

**(6) Existencias**

Se registran al costo de compra o de importación, más gastos de nacionalización, los que no excede el valor neto realizable, es decir el precio de venta menos los costos y gastos de terminación y comercialización.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Mercaderías(Equipos y Materiales)	1.951.225	2.149.305
Proyectos	351.018	1.136.954
En Tránsito	237.823	207.799

**ALEMINSA S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<b>Total</b>	US\$	<u>2.540.066</u>	<u>3.494.057</u>
--------------	------	------------------	------------------

En el año 2018 y 2017, se dio de baja de inventarios, por US\$ 66,380 y US\$ 4,160 aplicando los procedimientos establecidos, por el Servicio de Rentas Internas.

**(7) Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

		<u>Saldo al 31/12/2018</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
Crédito Tributario IVA	US\$	66.599	234.678
Impuesto a la salida de divisas - ISD		371.210	264.117
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		<u>15.954</u>	<u>16.107</u>
<b>Total</b>	US\$	<u><u>453.764</u></u>	<u><u>514.902</u></u>

**Impuesto al Valor Agregado IVA.-** Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, corresponden al crédito tributario originado en las importaciones y compra locales de bienes y servicios, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por la venta que realiza la compañía.

**Retenciones en la fuente y crédito tributario.-** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representa saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración tributaria.

**Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).-** Representan retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó, o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

**ALEMINSA S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(8) Servicios y otros pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Anticipos a Proveedores Nacionales	316.670	113.299
Anticipos a Proveedores Extranjeros	70.272	604.710
<b>Total</b>	<b>US\$ 386.942</b>	<b>718.010</b>

**(9) Propiedad, vehículos y equipos netos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

		Saldos 31/12/2016	Adiciones y/o Bajas	Saldos 31/12/2017	Adiciones y/o Bajas	Saldos 31/12/2018
Terrenos	US\$	101.052	0	101.052	0	101.052
Edificios		213.948	0	213.948	0	213.948
Vehículos		189.577	0	189.577	0	189.577
Muebles y Enseres		22.110	4.388	26.498	6.535	33.033
Equipos Computo		31.779	5.228	37.007	4.972	41.979
Otros		41.046	17.299	58.345	5.954	64.300
<b>Total activos</b>	<b>US\$</b>	<b>599.512</b>	<b>26.915</b>	<b>626.427</b>	<b>17.462</b>	<b>643.888</b>
Depreciación	US\$	-142.165	-57.236	-199.401	-49.118	-248.519
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>457.347</b>	<b>-30.321</b>	<b>427.026</b>	<b>-31.656</b>	<b>395.370</b>

Los gastos de mantenimiento y reparación son llevados a resultados en el periodo en que incurrir.

El movimiento de las propiedades, vehículos y equipos es el siguiente:

		Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Saldo Inicial, neto	US\$	427.026	457.347
Adiciones/ Bajas		17.462	26.915
Depreciación Anual		-49.118	-57.236

**ALEMINSA S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Saldo Final	US\$	<u>395.370</u>	<u>427.026</u>
-------------	------	----------------	----------------

**(10) Obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

		<u>Saldo al 31/12/2018</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
Banco del Pichincha (Tasa: 9.25% Vcto: Enero del 2019 y Abril 2018 saldo del año 2017	US\$	75.830	60.000
Produbanco (Tasa: 11.23% Vcto. Octubre 2017 y Enero 2018)		0	693
<b>Total</b>	US\$	<u>75.830</u>	<u>60.693</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan Obligaciones (Capital de Trabajo) con Instituciones del Sistema Financiero.

**(11) Pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

		<u>Saldos al 31/12/2018</u>	<u>Saldos al 31/12/2017</u>
<b><u>Proveedores</u></b>			
Exterior		283.151	270.574
Local		526.251	522.189
Anticipos de clientes		1.198.099	2.153.527
Cuentas por pagar relacionadas ( <b>nota 20</b> )		167.989	99.674
Ingresos diferidos		1.388.525	685.900
Otros		213.251	200.978
<b>Total</b>	US\$	<u>3.777.265</u>	<u>3.932.841</u>

**ALEMNSA S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(11) Pasivos financieros (Continuación).**

**Anticipo de Clientes.-**Incluye anticipos por licitaciones de equipos y suministros eléctricos ofertados y adjudicados, mediante contratos y órdenes de compra en firme, un detalle de estos Anticipos se detalla a continuación:

		Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil	US\$	86.723	0
Empresa Eléctrica de Ambato		191.889	0
Empresa Eléctrica Regional del Sur		0	80.903
CNEL Los Rios		75.121	184.891
Celec Hidronación		12.500	0
Cnel El Oro		24.000	0
Cnel Santo Domingo		0	344.619
Cnel Priza		156.323	789.508
Automelecsa		18.739	301.377
Telconet		0	9.760
Ielmesa S.A.		0	15.000
CNEL Guayas-Los Rios		0	199.629
Empresa Electrica Riobamba		28.250	0
Consorcio Inge Mayia		234.752	0
JOP Ingenieria Electrica		81.270	0
Decottage		211.125	211.125
Otros		77.408	16.715
<b>Total</b>	US\$	<u>1.198.099</u>	<u>2.153.527</u>

**Ingresos diferidos.-** Corresponden a facturación de los siguientes anticipos:

Año 2018:

Factura No. 3726 Empresa Eléctrica Quito S.A. \$ 1.267,999, anticipo facturado por 3 transformadores trifásicos de potencia.

Factura No. 3627 Hidalgo e Hidalgo S.A. \$ 120,526, anticipo facturado por un conjunto de 8 Celdas Metalclad de 15 KV, 2000<sup>a</sup>, 25 KA.

Año 2017:

Factura No. 2228 Empresa Eléctrica Quito \$ 667,500, anticipo facturado por una subestación Móvil.

Factura No. 2414 Empresa Eléctrica Ambato \$ 7.000, se facturó Servicio de mantenimiento por dos años a camión vendido (aún no ejecutan los mantenimientos).

Factura No. 2465 Empresa Eléctrica Ambato \$ 7.000, se facturó servicio de mantenimiento por dos años a camión vendido (aún no ejecutan los mantenimientos).

**ALEMINS A S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Factura No. 2667 Empresa Eléctrica Ambato \$ 4.400 Se facturó servicio de mantenimiento por dos años a camión vendido.

**(12) Pasivos por impuestos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Retenciones Fuente, IVA , ISD y Otros	58.111	9.053
<b>Total</b>	<b>US\$ 58.111</b>	<b>9.053</b>

**(13) Otras obligaciones corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
Décimo tercer sueldo	2.559	3.211
Décimo cuarto sueldo	12.548	12.201
Vacaciones	38.292	32.068
IESS	11.772	11.567
Fondos de reserva	852	1.300
Participación de trabajadores	39.618	39.965
Otros	44.997	29.764
<b>Total</b>	<b>US\$ 150.638</b>	<b>130.075</b>

**(15) Provisión Jubilación patronal y desahucio**

De acuerdo al Cálculo Actuarial de Actuaría Consultores Cía. Ltda. Firmado por el Consultor Rodrigo Ibarra, la Compañía, contabilizó provisiones de reservas para Jubilación Patronal de los empleados de la Compañía, un resumen del saldo de estas provisiones se detallan a continuación:

<b>Provisiones por:</b>		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
<b>Jubilación Patronal</b>			
Saldo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016	US\$	327.507	226.394
Provisión cargo al gasto del año		91.539	101.113
Reversión de Provisiones		0	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2018 y 2017	US\$	<b>419.046</b>	<b>327.507</b>
<b>Desahucio</b>			
Saldo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016	US\$	80.057	62.761
Provisión cargo al gasto del año		13.156	18.447
Pagos		-498	-1.150
Saldo al 31 de Diciembre del 2018 y 2017		<b>92.715</b>	<b>80.057</b>

**ALEMINS A S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<b>Total</b>	US\$	<u>511.761</u>	<u>407.564</u>
--------------	------	----------------	----------------

El cálculo actuarial presentado por el especialista incluye el " método prospectivo" o "método de crédito unitario proyectado", definido por las NIIF, que hace relación a cada individuo y cuantifica el valor presente de la obligación futura con una conmutación actuarial del 7,72% anual (tasa de descuento), Salario Básico de US\$ 386 y US\$ 375, para el 2018 y 2017 respectivamente, tasa de incremento salarial del 2.30% y 4% anual, para el 2018 y 2017 , tasa de incremento de pensiones del 2,5% en base a los artículos 185, ,188, 216, y 224 del Código de Trabajo Ecuatoriano, considerando la evolución futura de los sueldos y las probabilidades de salida y sobrevivencia de cada empleado proyectada cada año hasta el fin de su vida activa.

La provisión de Jubilación Patronal incluye a 44 empleados con una antigüedad entre 24 y 1 año de antigüedad al 2018, considerando las Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana del IESS.

**(16) Capital**

Está constituida al 31 de diciembre del 2018, por 691,216 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal \$ 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
DURAN CAMACHO WALTER FRANCISCO	306,137	306,137	44.29%
VINUEZA OCAÑA DE DURAN SARA SOFIA	385,079	385,079	55.71%
<b><u>Total</u></b>	<b><u>691,216</u></b>	<b><u>691,216</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

El 28 de julio del 2017 fue aprobado por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores el aumento de capital por US\$. 100,000 el cual fue inscrito en el Registro Mercantil en julio 11 del 2017.

**(16) Capital (Continuación)**

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores La Compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 22 del 2019 y febrero 24 del 2018, por el ejercicio económico del 2018 y 2017 respectivamente.

**(17) Reserva Legal**

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**(18) Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**Ajustes de años anteriores.**- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía realizó el ajuste de Impuesto a la salida de divisas ISD registrado en el costo de venta a cuentas por cobrar, generando variaciones en los cálculos previamente establecidos del impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal, a continuación el detalle:

<b><u>Impuesto a la salida de divisas:</u></b>	<b><u>164.168</u></b>
(-) Impuesto a la renta	-30.699
(-) Participación de trabajadores	-24.625
(-) Reserva legal	-3.901
<b><u>Total ajustes:</u></b>	<b><u>104.942</u></b>

La Compañía presentó la respectiva declaración sustitutiva del formulario 101. Por el año 2017

**(19) Impuesto a la Renta por Pagar**

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se determinó como sigue:

Utilidad antes de Participación

**Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017**

	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
-		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2018 y 2017	60.484	64.948
25% (2018) y 22% (2017) de impuesto a la renta	105.523	96.178
	<u>105.523</u>	<u>96.178</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 25% (2018) y 22% (2017) de impuesto a la renta)		
	<u>105.523</u>	<u>96.178</u>

En el 2018 y 2017, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos correspondía al 25% y 22% del impuesto a la renta por US\$ 105,178 y US\$ 96,178 respectivamente.

Un detalle de los Saldos de Impuesto a la Renta de se detallan a continuación:

**ALEMINSA S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(19) Impuesto a la Renta por Pagar (Continuación).**

	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Saldo Inicial	-280.224	0
Provisión del año	105.523	96.178
(-) Retenciones ejercicio fiscal	-105.370	-89.905
(-) Impuesto a la salida de divisas - ISD	-107.094	-99.949
(-) Crédito tributario años anteriores - ISD	0	-186.548
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor)	US\$ <u>-387.164</u>	<u>-280.224</u>

Gastos no deducibles. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a multas y ajustes en la provisión de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 y 2018, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**(20) Transacciones con partes relacionadas.**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Corto Plazo</b>		
Ingemis	131.064	98.662

**ALEMINSA S. A.**

**Notas a los estados financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	WAPA CORP		0
(20)	Consortio Aleminsa - Carla Urriola	3.317	3.317
	Consortio Suprel-Aleminsa		0
	Consortio Inge-Mayia	2.845	0
<b>Tran</b>	Automelecsa	671	30
<b>sacc</b>	Otros	4.248	0
<b>ione</b>	<b>Total</b>	US\$ <u>142.145</u>	<u>102.009</u>
<b>s</b>			
<b>con</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>		
<b>part</b>	<b>Corto Plazo</b>		
<b>es</b>	Ing. Sara Vinueza Ocaña	103.670	66.782
<b>rela</b>	Ing. Walter Duran Vinueza	20.592	24.717
<b>cion</b>	Ingemis S.A.	7.416	0
<b>ada</b>	WAPA CORP	0	3.345
<b>s</b>	Sr. Walter Durán Camacho	36.311	4.830
<b>(Co</b>	<b>Total</b>	US\$ <u>167.989</u>	<u>99.674</u>
<b>ntin</b>			
<b>uaci</b>	<b>Largo Plazo</b>		
<b>ón).</b>	Sr. Walter Durán Camacho	0	36.081
	Ing. Sara Vinueza Ocaña	268.469	166.737
	<b>Total</b>	US\$ <u>268.469</u>	<u>202.818</u>

principales transacciones con partes relacionadas por los años 2018 y 2017 comprenden:

		Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
Automelecsa	Venta de Materiales	1.369.521	414.580
Ingemis S.A.	Venta de Materiales	774.742	55.582
Ingemis S.A.	Egresos servicios técnicos	208.401	328.560
Consortio Alem	Venta de Materiales	0	440.954
Consortio Aleminsa - Carla Urriola	Venta de Materiales	0	1.692
		US\$ <u>2.352.664</u>	<u>1.241.368</u>

(21) **Normas nuevas y revisadas pero aun no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las Normas NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos vigentes a partir del año 2018, la Administración considera que su aplicación no tendrá efectos importantes en la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

(22) **Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la emisión de este informe (Marzo 08 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.